

1. DIRECCIÓN GENERAL
1.2. DIRECCIÓN ACADÉMICA

Nombre del puesto:

COORDINADOR(A) DE CARRERA

Área a la que pertenece:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Reporta a:

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dependen de él:

PROFESOR DE CARRERA
PROFESOR DE ASIGNATURA
ASESOR DE GRUPO
PROFESOR DE APOYO

Misión del puesto:

Coordinar el trabajo académico, aplicación, desarrollo y evaluación del currículo de las licenciaturas que se ofrecen en la institución, para favorecer los rasgos del perfil de egreso del nuevo profesor de educación básica en congruencia con el modelo educativo institucional.

Objetivos del puesto:

- Coordinar y dar seguimiento a las actividades académicas que realizan los docentes.
- Evaluar el desempeño docente y cumplimiento de la aplicación de planes de estudio.
- Atender necesidades académicas de los alumnos y docentes.
- Cumplir y hacer cumplir las actividades, comisiones que les sean asignadas por la Dirección Académica y Dirección General.

Funciones del puesto:

- a) Detectar y presentar a la Dirección Académica, las necesidades académicas de la licenciatura.
- b) Asesorar a los docentes de manera directa en actividades técnico-pedagógicas y administrativas.
- c) Planear de acuerdo con la Dirección Académica y responsable del Procedimiento Operativo de Acercamiento a la Práctica Escolar; la calendarización de visitas y jornadas de práctica escolar.
- d) Proponer a la Dirección de Extensión Educativa a través de la Dirección Académica, talleres que apoyen y fortalezcan el proceso de formación inicial.
- e) Analizar y proponer modificaciones a los programas de estudio derivadas del análisis y reflexión realizadas en colegiado.
- f) Supervisar las actividades cívico-culturales que se realizan dentro y fuera de la escuela.
- g) Dar seguimiento al desarrollo del plan y programas de estudios y verificar que las acciones académicas se lleven en espacios y tiempos determinados.
- h) Realizar el análisis de los resultados de la evaluación en cada uno de los periodos del semestre y actuar en consecuencia ante situaciones de riesgo escolar.
- i) Realizar reuniones de planeación y evaluación por semestre, para favorecer la calidad del proceso educativo.

-
- j) Valorar la planeación analítica de cátedra al inicio de semestre y socializar las observaciones con cada catedrático.
 - k) Establecer canales de comunicación con el profesorado que integra la planta docente de la licenciatura para establecer una vinculación directa que permita identificar sus necesidades y de manera oportuna atender las inquietudes de los estudiantes.
 - l) Auxiliar a los estudiantes de la licenciatura referente a normas de inscripción reinscripción y certificación, seguro facultativo y orientación sobre los propósitos de los talleres cocurriculares.
 - m) Apoyar y orientar a la planta docente sobre la aplicación de normas de control escolar y lineamientos que rigen la vida de la institución.
 - n) Participar activamente y con responsabilidad en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, Programa Anual de trabajo y proyectos estratégicos que impacten en la calidad del servicio educativo.
 - o) Impartir cátedra frente a grupo.
 - p) Establecer comunicación con los asesores de grupo, para conocer los acontecimientos que se suscitan en el grupo y limitan la armonía y el aprendizaje.
 - q) Establecer comunicación con los padres de familia, para informar del nivel de logro académico de los alumnos.
 - r) Vigilar y sensibilizar al futuro profesor, para que actúe con responsabilidad, respeto y cuide su presencia física, en los escenarios donde desarrolle sus actividades académicas.
 - s) Vigilar para que el inmueble y recursos didácticos y tecnológicos sean utilizados adecuadamente.
 - t) Elaborar la propuesta de profesores que integran la planta docente de la licenciatura considerando en primera instancia el perfil académico.
 - u) Programar en coordinación con la Dirección Académica el curso de Inducción para los alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura, considerando la función social del docente y los perfiles de ingreso y egreso.
 - v) Solicitar a los profesores informe de la aplicación del programa con sus modificaciones y propuestas de trabajo.
 - w) Organizar en coordinación con la Dirección Académica y con los Asesores de VII y VIII semestres, los talleres de capacitación y evaluación con tutores que apoyan el trabajo docente del futuro profesor.
 - x) Organizar en coordinación con la Dirección Académica y el responsable del Procedimiento Operativo de Capacitación, cursos, talleres, foros, conferencias, seminarios etc., para los profesores que se incorporan a la BECENE.
 - y) Tramitar ante la Dirección o Departamento correspondiente, el suministro de recursos materiales y tecnológicos necesarios y suficientes para el desarrollo de actividades inherentes al aula y trabajo de la coordinación.
 - z) Establecer comunicación expedita y permanente con las áreas vinculadas a las tareas académicas y de la administración.
 - aa) Disposición y responsabilidad en el cumplimiento de comisiones que se asignen y que incidan en el mejoramiento y calidad del servicio educativo.

Nivel de estudios:

- Licenciatura y/o maestría.

Área de conocimientos:

- Conocimiento de plan y programas de estudio de la licenciatura que coordina.
- Estudios en el campo educativo
- Competencia en TIC's, Gestión Escolar, Liderazgo Organizacional.
- Formación académica continua.
- Conocimiento de la Norma ISO 9001:2008.

Experiencia laboral requerida:

- Mínimo cinco años en el nivel superior.

Habilidades:

- Gestión organizacional.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo colaborativo.
- Integración, disciplina y manejo de grupos.
- Observación, análisis y escucha.
- Comunicativas (oral y escrita).
- Manejo de la información.
- Manejo de un código de ética.
- Resolución de problemas de orden académico.
- Desarrollo de relaciones humanas.
- Capacidad de diálogo y negociación.
- Responsabilidad y compromiso laboral.
- Liderazgo académico.
- Evaluación diagnóstica.
- Visión prospectiva.
- Percepción del entorno.
- Pensamiento crítico.
- Toma de decisiones.
- Creatividad e innovación.
- Uso de herramientas de las TIC's.